

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

54605 *Extracto de la Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Granada por la que se convocan subvenciones para la ejecución de proyectos de obras y servicios de interés general y social generadores de empleo estable con cargo al Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2020, en el ámbito exclusivo de la provincia de Granada.*

BDNS(Identif.):485955.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b), 20.8.a) y 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>).

Primero. Beneficiarios:

Corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una Administración Local pertenecientes a la provincia de Granada que gocen de capacidad técnica y de gestión suficiente para la ejecución del correspondiente proyecto.

Segundo. Objeto:

Financiar los costes salariales y cotizaciones empresariales a la Seguridad Social correspondientes a las contrataciones por las Corporaciones locales de trabajadores desempleados, preferentemente eventuales agrarios, cuando dichas contrataciones tenga por objeto la ejecución de proyectos de interés general y social generadores de empleo estable a ejecutar por las Corporaciones locales por sí mismas.

Tercero. Bases Reguladoras:

- Real Decreto 939/1997, de 20 de junio (BOE del 24).
- Real Decreto 357/2006, de 24 de marzo (BOE de 7 de abril).
- OM de 26 de octubre de 1998 (BOE de 21 de noviembre).
- OM TAS/816/2005, de 21 de marzo (BOE de 1 de abril).

Cuarto. Cuantía:

3.500.000,00 euros.

Concesión de subvenciones supeditada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de Gastos 2020 en el momento de la concesión.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Dos meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto en el BOE.

Granada, 11 de diciembre de 2019.- La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Granada, María Lourdes Pineda Villegas.

ID: A190071004-1